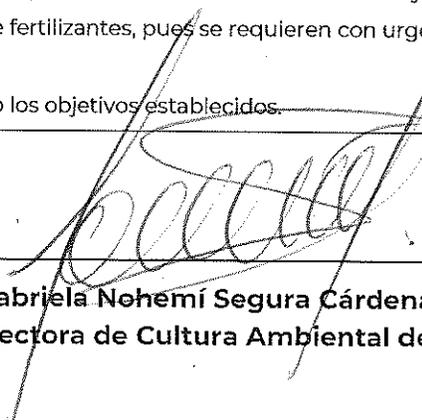




MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

| | |
|---|---------------------------------|
| NÚMERO DE PROCESO DE SOLICITUD (—) | FECHA: 24 de marzo de 2023 |
| FOLIO DEL REGISTRO ÚNICO DE COMISIÓN (—) | |
| LUGAR: Cuetzalan, Puebla | PERIODO: 21 al 23 de marzo 2023 |
| Talleres Escuela Kalmemaxtiloyan, Cuetzalan. | |
| OBJETIVO DE LA COMISIÓN: | |
| <ul style="list-style-type: none">Impartir dos talleres vinculados al cuidado ambiental a la comunidad escolar de Kalmemaxtiloyan, a fin de generar una estrategia interna para el reciclaje y de atender la Milpa y Huertos familiares en la escuela | |
| BREVE RESUMEN DE ACTIVIDADES: | |
| Traslado de la Ciudad de México a Cuetzalan Puebla, | |
| Llegada a la Escuela Primaria Kalmemaxtiloyan en la comunidad de Tosepan para el desarrollo del primer taller sobre Manejo de Residuos Sólidos. | |
| Revisión de detalles de materiales necesarios para colocar techumbre de semillero y malla sombra en hortalizas. | |
| Realización del taller de Bioles por parte del área de Agro-ecología | |
| Regreso a la Ciudad de México | |
| CONCLUSIONES: | |
| Los talleres se desarrollaron como se tenían programados, logrando captar la atención e interés de las y los participantes. | |
| 1. CECADESU da continuidad a los presupuestos para los arreglos en los espacios de semillero y hortaliza | |
| 2. Se acuerda con la Directora de la escuela, iniciar con el curso de formación de formadores una vez que regresen de vacaciones derivado de las presiones que tienen por las vacaciones de semana santa y el cierre del ciclo escolar. | |
| 3. Continuarán con los talleres de manejo de fertilizantes, pues se requieren con urgencia para la cosecha. | |
| RESULTADOS OBTENIDOS: | |
| Se concluyen los talleres con éxito, alcanzando los objetivos establecidos. | |
|  | |
| Gabriela Nohemí Segura Cárdenas Subdirectora de Cultura Ambiental del CECADESU | |
| Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario. | |

RUC 11524
17 Mayo